



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN CLEMENTE

El Pleno del Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente, adoptó en sesión plenaria celebrada el pasado 21 de agosto de 2013, la aprobación del proyecto de reforma en el depósito regulador de abastecimiento de agua potable de Cuevas de San Clemente (Burgos), redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier Ramos García, por un importe de 11.231,65 euros y 2.358,65 euros en concepto de IVA, siendo un presupuesto total de 13.590,30 euros, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, durante los cuales podrá ser examinado en las oficinas de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

En Cuevas de San Clemente, a 21 de agosto de 2013.

El Alcalde Presidente,  
Eloy Alonso Calvo